

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

FECHA	12/06/2024	Nº DE COMISIÓN	1852
-------	------------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Carolina Borrero Ortiz
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Subdirección de Programas

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:								
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR					
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:								
DESDE			HASTA			RUTA		
DD	MM	AA	DD	MM	AA			
06	06	2024	06	06	2024	Bogotá – Cartagena		
07	06	2024	07	06	2024	Cartagena - Bogotá		

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Participar en el Congreso Internacional de Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables de ACODAL

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:
<p>Junio 6 de 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza desplazamiento aéreo Bogotá D.C. a la ciudad de Cartagena. Registro a las 8:00 de la mañana en el Centro de Convenciones del Hotel las Américas (imagen escarapela).

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59



Foto 1. Registro de asistencia al evento - Escarpela

En la jornada se asiste a las siguientes conferencias en el salón principal:

- Apertura por parte del Presidente de ACODAL – Dr, Carlos Rufino Costa Posada.



Foto 2. Apertura segundo día de Congreso

- Intervención de la -Sra. Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velazco Campuzano.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

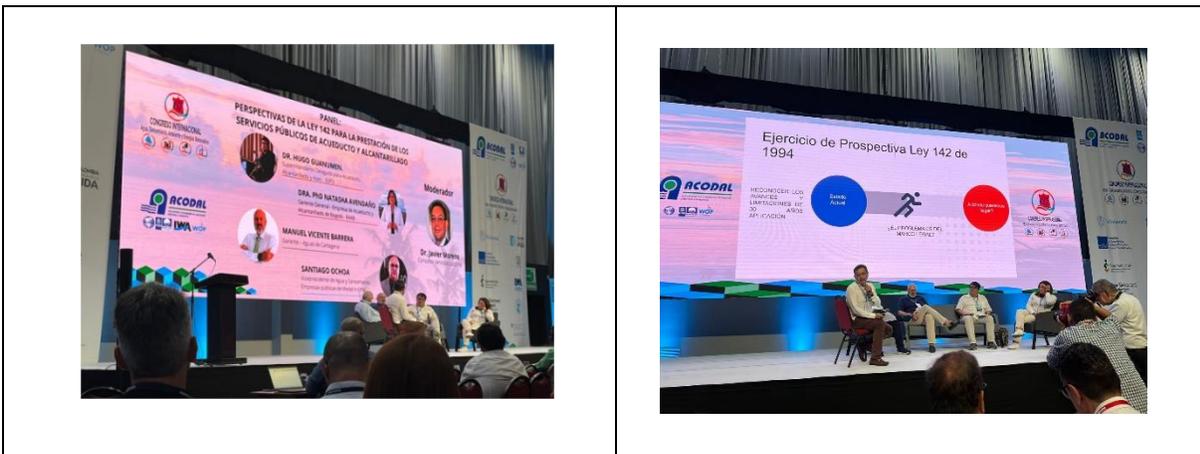
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59



Fotografía 3 y 4. Intervención Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

- Papel de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en el contexto de la crisis climática. Se presenta la modelación de la afectación del cambio climático en las cuencas que abastecen el sistema de acueducto de la ciudad de Bogotá D.C. y proyecciones de los efectos hídricos en las zonas de paramo de estas cuencas.
- Panel: Perspectivas de la Ley 142 para la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado.



Fotografía 5 y 6. Panel perspectivas de la Ley 142 de 1994.

Se presenta el análisis de la reforma de la ley 142 teniendo como participantes los Gerentes de las Empresas más representativas del sector (EPM, EAAB, Aguas de Cartagena) y con la participación de la Superintendencia de Servicios Públicos.

- Retos del actual contexto institucional colombiano para la soluciones técnicas.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

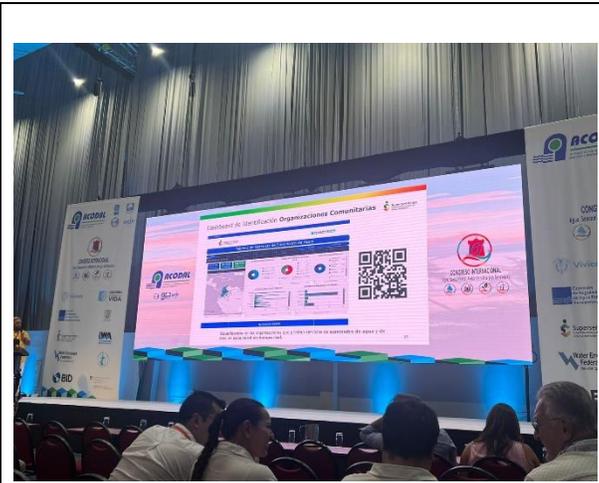


Foto 7. Retos de soluciones comunidades rurales

- Enfrentar la transición energética.
- Panel: Perspectivas de inversiones en el sector de Agua y Saneamiento.



Foto 8. Panel perspectivas de inversion AA

Junio 7 de 2024 Encuentro de Gestores Planes Departamentales de Agua, con la participación de funcionarios y colaboradores del Viceministerio de Agua y Saneamiento de esta Cartera, en el siguiente orden:

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

Socialización de los retos y apuestas del sector teniendo en cuenta la inversión en el sector rural y la necesidad sistemas no convencionales para garantizar el acceso al agua y saneamiento según las condiciones de nuestro país.



Fotografía 9 y 10. Intervención del subdirector de Programas y la subdirectora de Proyectos.

Panel: Formulación de los Planes Estratégicos de Inversión para el cuatrienio.



Fotografía 11 y 12. Intervención del subdirector de Programas y la subdirectora de Proyectos.

Se conto con la participación de la Subdirectora de Proyectos – Gina Rincon, Subdirector de Programas – Julio Cuesta Olave, PDA Cundinamarca – Jorge Machuca, PDA Atlántico – Lady Ospina, PDA Antioquia – Jimmy Collazos.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

Socialización de los instrumentos de planeación del Plan Estratégico de Inversiones de los Planes Departamentales de Agua (PDA).



Fotografía 13 y 14. Intervención del instrumentos de riesgos y ambiental.



Fotografía 15 y 16. Intervención del instrumentos de aseguramiento de la prestación y social.

De manera adicional se tuvo la oportunidad de brindar asistencia al PDA de Antioquia y Bolívar en lo relacionado con los instrumentos de planeación y como involucran el componente rural en la estructuración de sus planes estratégicos de inversión.

Conclusiones y recomendaciones:

Realizar la divulgación del componente rural a los Gestores de los PDA Amazonas, Antioquia y Bolívar y como se pueden incluir en la planeación estratégica – PEI de la vigencia 2024 a 2027, de igual manera involucrados en los componentes de planeación.

No se establecieron compromisos.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	NA
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	NA

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf